

CONDICIONES.

*Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.*

*No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.*

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

# El Pacífico

PERIÓDICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

**CARLOS CLAVERA**

SUSCRIPCIONES:

Por un mes . . . 1.00  
Número suelto . 0.10  
Comunicados y remitidos palabra . 0.02  
Avisos precio convencional  
Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1898.

Nº 138

## EL PACÍFICO

### COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL  
Licdo. D. Salvador Jirón

## Cristóbal Colón

—o—

EL 12 DE OCTUBRE DE 1492

Hoy celebra el mundo entero, con verdadero regocijo, con gratitud inmensa y con admiración verdadera, la aparición de lo que hace el complemento ignorado, de la obra del Creador.

La tierra, ese planeta desconocido por sus mismos moradores, llena de riquezas y bellezas apenas podía apreciarse en una de sus partes; sin tener como ir por un camino cierto y seguro al convencimiento de lo que la parte ocupada por los que componían el viejo mundo, era el todo ó si había algo más que superara á lo desconocido. Se ignoraba aun su forma, se ignoraba su tamaño, y en tanta oscuridad, difícil era vislumbrar la realidad.

Pero había entonces varios marinos que soñaban con el descubrimiento de las indias y que se ocupaban de estudiar la tierra y hacer viajes hasta los puntos más remotos de la China.

Colón seguía paso á paso esas empresas y esos estudios, no perdía tiempo y aprovechaba cuanto detalle podía ilustrar su idea.

Él consideraba que navegando

100° al Oeste, llegaba á la India y sabiendo que de Tenerife había visto un piloto á gran distancia, palos labrados flotando en el mar, su idea se confirmó, y no dudó un momento del éxito que obtendría y hablaba de él como un hecho.

A tanta firmeza y resolución de parte de aquel hombre que todavía no era conocido, y en aquellos tiempos en que todo era suposición, no podía menos que tenersele por un visionario y un loco, y sus intentos fracasaban á cada momento porque nadie quería fiar en una aventura que tenían por peligrosa, y no había gobiernos que le prestaran auxilios, ni navegantes que quisieran exponer su vida.

En esa lucha y dando acopio á sus conocimientos, reuniendo datos y haciendo deducciones concluyentes que avivaban más sus deseos, pasó diez y ocho años sin variar sus intentos y buscando siempre el modo de llevarlos á cabo.

Y después de ese largo martirio de sus ideas, cuando en 1492 la Reina Isabel, sobreponiéndose á todos los Príncipes de su siglo que negaban á Colón su protección, y sobreponiéndose también á la escasez de recursos para poderlo hacer, se decidió con decisión firme á prestar al gran hombre en quien tenía fé, su apoyo incondicional, y entonces fué como bien se sabe, que tuvo el razgo más noble y desprendido de dar sus prendas de valor para poner su producto á la orden de Colón en su arriesgada empresa.

Cuál no sería la satisfacción que llenaba el corazón de aquel hombre

que había gastado sus años y sus influencias si tales perdieran llamarse las discusiones que proponía y los razonamientos con que trataba de convencer á los incrédulos de la existencia del nuevo mundo. Cuál el orgullo de verse revestido de títulos importantes que dependían del futuro descubrimiento, que para él eran ya como ciertos por la seguridad que tenía de realizarlo.

Era primer Almirante y Virrey de cuanto descubriese, y tenía una parte de los beneficios de lo que conquistase; pero no era eso á buen seguro lo que alimentara su ilusión, no perseguía él, el lucro ni el poder—era esclavo de la ciencia, y á ella quería legar su nombre.

Y no habría habido premio que pudiera recompensar tanta constancia, tanta virilidad y tanto sacrificio. Si al principio fué un mártir de su idea, después lo fué de la envidia y de la ingratitude—antes que premios recibió bejámenes y crueles atropellos, antes que ceñir la corona en sus sienes, ciñeron sus pies, el grillete y la cadena.

Así es la humanidad, la misma antes, que ahora.

Pero sobre todas esas miserias, sobre esa ignorancia, afrentosa y ruin, sale hoy el nombre de Colón, no solo respetado y admirado, sino también venerado en los altares de los santos.

Es el tiempo el que se encarga de hacer justicia y de tributar los verdaderos merecimientos, y este es para Colón el tiempo de gloria, el tiempo de su triunfo, tiempo que no pasará jamás, que será eterno, como eterna es su obra.

En busca de las Indias, la América fué descubierta, y hoy es el día en que ese gran acontecimiento que cumple cuatrocientos seis años, se conmemora, día de fiesta nacional y de inmortales recuerdos en todo el orbe.

CAMPO NEUTRAL

Señor Editor de  
EL PACÍFICO.  
Pte.

Hoy he dirigido al señor Juez del Crimen un memorial cuya parte principal dice lo siguiente:

“Las pruebas que presentaré para comprobar el hecho que motiva la acusación que, por calumnia, me ha entablado el Director-Inspector de Escuelas son las siguientes: 1ª—Certificación Judicial del examen practicado en los Libros de la Tesorería de Esparta de la cual resulta que el entero de la suma que retenía indebidamente el Inspector de Escuelas fué hecho el día veinte y nueve de setiembre del presente año, es decir, *al día siguiente de haber salido mi denuncia en El Pacífico*; 2ª—Una infamación ad-perpetuan levantada por el Alcalde de Esparta en que compruebo con tres testigos y con la declaración misma del Tesorero Escolar señor Zúñiga: I que el Inspector de Escuelas hubo necesidad de amenazarlo *con ocurrir á otros medios* si nó reintegraba la suma de \$ 104.00 que retenía indebidamente; II que fué en la noche del *29 de setiembre*, después de haber salido mi denuncia en EL PACÍFICO, cuando abonó los \$ 104 00, habiendo ido esa noche á Esparta *á caballo* y obtenido en el mismo momento *con súplicas* que el Tesorero Zúñiga le diera una constancia en que decía *que el dinero había sido enterado á su debido tiempo*; y III en los dos ejemplares de EL PACIFICO números 134 y 136 que explican de un modo más claro lo sucedido.

“Los documentos á que he hecho

referencia los presentaré personalmente á la Corte, pues necesito mostrarlos antes al señor Ministro de Instrucción Pública.”

Es mi propósito, señor Editor, pedir á la Corte siga causa al Inspector de Escuelas por haber cometido un delito que define y castiga el Código Penal (artículos 258, 259 y 260.)

Ya verá el señor Director-Inspector como por ir por lana va á salir trasquilado.

DIEGO DAMIS.

POLITICA DE NICARAQUA

Telegrama importante.

Con motivo de lo que *La Prensa Libre* de San José, dijo de la hoja suelta *El Abanderado del Panterismo*, que publicó últimamente don Diego M. Chamorro, éste dirigió á dicho periódico el telegrama siguiente:

Señor Redactor de

LA PRENSA LIBRE.

San José.

Agradezcole altamente los conceptos honrosos que usted se ha servido dedicar, en su número de ayer, á mi escrito *El Abanderado del Panterismo*, y siento que su falta de conocimiento de la política de Nicaragua, no le haya permitido dar á mis palabras, que se dirigen á todos los nicaragüenses, el valor y alcance que encierran. Seguro estoy de que en mi patria, tanto los conservadores como los liberales, las tomarán en su verdadero sentido.

Yo no he atacado ni atacaría hoy, por ningún concepto, al partido liberal de Nicaragua: si otros motivos no hubiera, me bastaría verlo en el destierro, sufriendo con dignidad el peso de las mismas desgracias que oprime á todos los nicaragüenses, para ser el primero en tributarle las consideraciones que por esta conducta merece.

Sin vacilación alguna condenaría, como crimen de lesa patria, toda

tendencia á fomentar ó provocar las luchas de los partidos en los momentos en que Nicaragua, nuestra patria desgraciada, está pidiendo el esfuerzo unido de sus hijos para sustraerse de las garras del *panterismo* que, después de haber agotado las fuerzas vitales del país y nulificado la acción legítima de los partidos y de las distintas localidades, amenaza acabar hasta con el porvenir de la República.

Ruegole publicar este telegrama en su periódico.

DIEGO M. CHAMORRO.

Puntarenas, octubre 8 de 1898.

LA VERDAD EN SU PUESTO

En *El Iris*, periódico nicaragüense, he visto una felicitación hecha por don Domingo Alemán poniendo en conocimiento todos mis sufrimientos que he tenido desde el año 1893. como ser encalabozado, puesto en el cepo y engrillado de orden del Dictador panterista J. Santos Zelaya. Estos ultrajes me vinieron de ser un buen amigo y paisano del General Domingo Vásquez, en seguida porque pertenezco al partido conservador honrado.

El señor Alemán dice que tengo las puertas abiertas de la vecina República de Nicaragua por decreto que el General Zelaya dió para que llegue á reposar al lado de mi pobre familia que quedó sin amparo alguno; pero los hombres honrados como creo ser yo y mi familia no se amedrentan por nada, y como también he dicho en otra ocasión el tiempo, es tiempo y ese tiempo vendrá.

Doy las más expresivas gracias por el buen recuerdo y deseos que tiene por mi llegada á la tierra desgraciada de Nicaragua; saludo al señor Alemán y todos sus amigos.

De repente tendré el gusto de darles un apretón de manos.

BENITO ZELAYA.

Puntarenas, octubre 11 de 1898.

GACETILLAS

**Se** dice que el Gobierno piensa rebajar en un tanto por ciento los sueldos de los empleados á título de economía; así es que en nada quedará el detenido estudio del Congreso, al decretar el presupuesto que rige, que á decir verdad, no es nada equitativo, y si á esa falta de equidad, se agrega el rebajo de los mal pagados, bien quedaremos.

**La** Agencia principal de Policía de esta ciudad está vacante por ausencia del que desempeñaba ese puesto que en donde quiera que está, ve amenazada su salud. Lo bonito es que solo aceptó el puesto para separarse en seguida con goce de sueldo, pero parece que no lo consiguió; ya que se debe reponerse, ojalá sea con persona idónea y entendida.

**Canjes.**—Hemos recibido los siguientes: de Guatemala, "El Diario de Centro América, del Salvador, "La Unión Federal", "El Pueblo Libre", "El Sufragio" y "La Gironda, y de Nicaragua "El Iris."

**La Idea Liberal y La Escuela de Derecho de Guatemala** han reproducido el artículo editorial titulado *Guatemala* que en el número 115 publicó EL PACIFICO. Nos complace la acogida que se dá á nuestros trabajos, que revelan la simpatía que les tenemos y que debe existir entre pueblos hermanos.

**La Ley**, nuevo periódico de esta Republica, publicado en San José, es otro de los canjes que hemos recibido. Su programa, es prometedor de mucho que ha de llenar las aspiraciones de su joven redactor.

Deseamosle larga vida y el mejor éxito.

**De** la prensa de Guatemala se revela la tranquilidad que se disputa. La satisfacción general parece reinar con la nueva administración.

La Representación Nacional se encuentra reunida y el señor Presidente envió á ella el Mensaje de costumbre que ha sido bien recibido. La confianza que en el actual Presidente se tiene es grande. Uno de los que hablan de su Mensaje se expresa así: "Lo mismo que los anteriores escritos del Lic. Estrada Cabrera, su último discurso, es breve, neto, franco y sincero. Las frases no van entre sus líneas, en largas legiones de adjetivos, sino que marchan en estrecha columna, siempre unidas y significativas. Es una obra sabia y enérgica sin sequedad y sin dureza. Es la obra de un Estadista en fin."

**La gratitud** es un sentimiento que he abrigado siempre en mi corazón, y en ese concepto no puedo menos de manifestarle al señor doctor don Eduardo Trejos mi agradecimiento por el esmero y generosidad que ha demostrado durante la enfermedad de mi querido hijo Segundito, que indudablemente hubiera de separarse de este mundo, si la ciencia y los cuidados de un Médico inclinado al bien de la humanidad, no lo hubiera salvado de los bordes de la muerte.

Reciba el doctor Trejos estas palabras, que expresan mi gratitud.

*Segundo Sandino.*

Puntarenas, octubre 12 de 1898.

**No** pudiendo despedirme personalmente de todos mis amigos de esta Comarca, lo hago por la presente pidiéndoles sus órdenes para Alajuela.

*Ramón Moya.*

Puntarenas, octubre 12 de 1898.

AVISOS NUEVOS



REVISTA QUINCENAL LITERARIA

Agente en Puntarenas

CARLOS CLAVERA

PROCEDENTE

DE

CALIFORNIA

ACABO DE RECIBIR:

- Canfin Astral.
- Frutas en su jugo.
- Arroz chino de primera clase
- Frijoles rosados y bayos.
- Lengua de buey (Lunch Tongues)
- Jamones en pernis "Leader"
- Whisky "Kellogg"
- Carnes conservadas, varias clases y
- Galleta pilota

Tambien recibí procedente de Francia:

- Pastillas,
- Sales,
- Comprimidos y
- Agua de Vichy.

✦ TODO A PRECIOS MUY BARATOS ✦

**Andrés Sandoval.**

Puntarenas, octubre 11 de 1898.

DURANTE

mi ausencia quedará encargado de recoger las cuentas que me adeudan mis clientes el señor don Francisco Castro, residente en el Mercado, en una de las piezas de la señora Jerónima Torres.

Si no lo verificaren antes del último del presente mes, me veré en el caso de publicar el nombre de los morosos.

RAMON MOYA G.

Puntarenas, octubre 12 de 1898.

AVISO

En la puerta del Palacio Municipal se rematará á la 1 p. m. del jueves 13 del presente, lotes de 2, 5 y 10 B. de galleta pilota.

El remate se hará al mejor postor.

F. DE P. AMADOR.

*Srio. de la Gobernación.*

Puntarenas, 6 de Octubre de 1898.

# Aviso

A la tienda de MIGUEL H. CESPEDES  
acaban de llegar directamente de Europa,  
**Lindas CORONAS FUNEBRES**

de distintas formas,

Hay ANCLAS CRUCES, etc. etc.

««««« TODO SE VENDE A MODICOS PRECIOS «««««

Puntarenas, 21 de Setiembre de 1898.

## Gran TALLER DE SASTRERIA DE MARIANO JIMENEZ & Co.

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer a la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de *SASTRERIA MODELO* he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos

**Trajes sobre medida en 24 horas.**

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACIÓN  
Puntarenas, Julio 6 de 1898.

## Andrés Sandoval

COMERCIANTE IMPORTADOR,

EXPENDEDOR DE MERCADERÍAS EN GENERAL Y AL POR MAYOR

Tiene el honor de participar al público y en particular al Comercio de Guanacaste, que habiendo negociado todas las existencias del acreditado almacén de los señores Alberto Fait & C.º, se halla en la disposición de efectuar toda clase de transacciones comerciales, garantizando a sus favorecidos prontitud y especial esmero en los negocios que se le confíen.

Hace concesiones favorables a sus clientes y descuentos ventajosos por las ventas al contado.

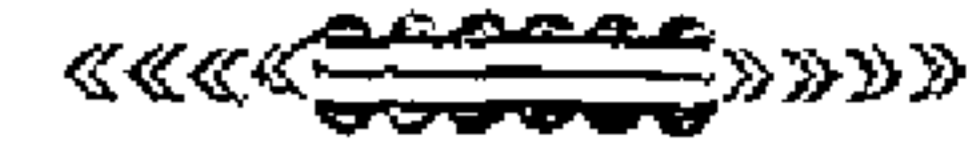
Puntarenas, setiembre 23 de 1898.

## EGÉRICO FAERRON S. AGRIMENSOR

Se encarga de trabajos relativos a su profesión en Liberia

Tip. de "El Pacífico"

## "EL REGREO"



En este establecimiento de lujo que se encuentra situado en la calle de LA FORTUNA, encontrarán los amantes de la Música, BAILE, BILLAR, CENAS, JUEGOS DECENTES y otras cosas correspondientes al ramo y un servicio esmerado. Y desde esta fecha admitirá su propietario don Manuel Alvarez pensionistas a precios convencionales, pues para esto cuenta con un magnífico cocinero que satisficará el gusto más exquisito.

No es de más volver advertir que los días jueves y domingos se servirán HELADOS y al mismo tiempo ofrece su propietario un Salón exclusivo para que las Señoras, Señoritas y Caballeros lo honren con su asistencia.

Puntarenas, octubre 1º de 1898.

Helados Helados

JUEVES Y DOMINGOS EN EL

Casino de Puntarenas.